



NUEVO CURRÍCULUM: RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DEL FUTURO. PIVOTE DE LA REFORMA

Cristián Cox Donoso

RESUMEN:

Un mundo de cambio acelerado como el nuestro plantea nuevos requerimientos a la educación que deben reflejarse en un currículum que sea a la vez carta de navegación del viaje educativo y mapa de los territorios que están fuera del sistema educacional. El planteamiento se presentará de acuerdo con el siguiente esquema:

1. *Fundamentos: respuesta a nuevos requerimientos.*
2. *Respuestas frente a dos ejes de transformación: cambio de orientación e intensificación formadora.*
3. *¿Qué aprendizajes? De contenidos a entendimiento, aplicación y juicio. Habilidades promovidas por la reforma curricular.*
4. *Dilemas y tensiones: los equilibrios buscados en el currículum y la pedagogía de la reforma.*

ABSTRACT:

A rapidly changing world such as ours introduces new educational requirements which need to be included in a curriculum that must be both the navigational chart of the educational voyage and the map of those territories that exist beyond the education system. The following outline is proposed:

1. *Principles: response to new requirements.*
2. *Response to two core transformations: change in orientation and intensification of training activities.*
3. *What type of learning? From contents to understanding, application and evaluation. Abilities promoted by the curricular reform.*
4. *Dilemmas and pressures: the balance required from the educational reform in terms of curriculum and pedagogy.*

INTRODUCCIÓN

La generación que en 1999 ingresó al sistema escolar terminará su educación media el año 2010 y vivirá en un mundo de cambio acelerado, que exige requerimientos nuevos a la educación de hoy.

Los escenarios que el próximo siglo le plantea a la educación, y el cambio de época que subyace a la noción de 'sociedad del conocimiento', son la base sustantiva de la reforma del *currículum* de nuestras escuelas y liceos; reforma del **qué** y el **cómo** de la experiencia formativa que se busca organizar, a lo largo de doce años, para nuestros poco más de tres millones de alumnos y alumnas. Reforma, por tanto, del pivote en torno al cual gira el resto de los cambios constitutivos de la reforma educacional en marcha en nuestro país.

En sus aspectos de secuencia y organización, el *currículum* (del latín, "carrera-trayecto a ser recorrido") es la carta de navegación del viaje educativo, que organiza la trayectoria de alumnos y alumnas en el tiempo y que, en los contenidos, esquemas mentales, habilidades y valores que contribuye a comunicar, es un regulador mayor de la estructura de su experiencia futura. El *currículum* es un mapa en un segundo sentido: mapa de los terri-

torios que están fuera del sistema educacional: los del conocimiento y los de la vida adulta en la sociedad. El tema esencial sobre el *currículum* y su necesidad de cambio, en la última década del siglo, tanto en el sistema escolar como en la educación superior, con independencia de historias y de geografías, es el cambio marcado y rápido de los territorios que procura mapear.

Desde otro punto de vista, el *currículum* es la partitura que ordena el concierto de la educación. Ordenamiento de unas experiencias de aprendizaje que incluyen el tiempo, las actividades, los medios, las relaciones de enseñanza/aprendizaje; en suma, el conjunto de lo que podemos concebir como experiencia formativa.

Experiencia formativa que se quiere hacer relevante para el mundo en que van a vivir sus vidas nuestros egresados.

Centraré mi exposición en las características del nuevo *currículum*; en describir el **nuevo qué y cómo de la experiencia formativa que se está buscando ofrecer al conjunto de la matrícula.**

El esquema de lo que presentaré es el siguiente:

1. Los fundamentos: respuesta a nuevos requerimientos.
2. Las respuestas frente a los dos grandes ejes de transformación: cambio de orientación; intensificación formadora.
3. ¿Qué aprendizajes?
De contenidos a entendimiento, aplicación y juicio.
Habilidades promovidas por la reforma curricular: una segunda mirada a la tríada *entendimiento, realización y juicio*
4. Dilemas y tensiones: los equilibrios buscados en el *currículum* y la pedagogía de la reforma.

1. **LOS FUNDAMENTOS: RESPUESTA A NUEVOS REQUERIMIENTOS**

Intelectuales y técnicos, humanistas y científicos, y los medios de comunicación, señalan que en este final del siglo XX estamos viviendo un cambio de época: es decir, algo comparable con el paso entre la Edad Media y el Renacimiento o también homologable al período de los inicios de la Revolución Industrial. Sin embargo, al estar inmersos en los cambios, no alcanzamos a vislumbrar del todo cómo se va a desarrollar este proceso de transición tan profundo y abarcador que está viviendo la sociedad contemporánea.

Es por eso que ha sido necesario transformar los contenidos y las actividades del *currículum* escolar, ya que los niños y jóvenes necesitan unas herramientas y competencias nuevas para sus vidas adultas; distintas a las que recibimos nosotros o recibieron generaciones anteriores; e íntimamente ligadas a formas de vida afectadas por la globalización, la revolución en las comunicaciones y la aplicación sistemática de la ciencia y sus implicancias tecnológicas a todas las esferas de la existencia.

En efecto, en este fin de siglo, todo el sistema escolar, por ende toda la sociedad, está sometido a grandes fuerzas de transformación: una de ellas es la multiplicación exponencial de la información y su disponibilidad; otra es la globalización de los procesos económicos, culturales y políticos; una tercera, a la base de las dos mencionadas: la innovación permanente

y la aceleración de los procesos de cambio como resultado de la aplicación cada vez más amplia, intensa y sistemática, del conocimiento científico y sus aplicaciones tecnológicas a todas las esferas de la vida humana. De lo mencionado, pensemos concretamente en las implicancias para nuestras escuelas de la existencia y uso, a través de los computadores y la red Enlaces, de Internet y las posibilidades que genera, imposibles de ser imaginadas hace sólo cinco años. Y es fácil apreciar como Internet condensa los tres factores de transformación mencionados: toda la *información* disponible al alcance, literalmente, de nuestros dedos, la *globalización* y la *ciencia y tecnología*, tocando cada rincón de nuestro funcionamiento y quehacer y acelerando el proceso de cambio, en especial, el cambio de cómo nos vemos a nosotros mismos y al mundo, y definimos y redefinimos lo que es posible.

Otro aspecto muy importante de nuestra época tiene que ver con una *crisis de socialización y de sentido*, una crisis moral propia de las etapas de transición, que se manifiesta, por una parte, en una crisis de la familia y la escuela como agencias de transmisión valórica y, por otra, en una crisis de sentido intrínseco al cambio de época, donde los antiguos límites del orden social, de las distinciones culturales, de los mapas de valores, no son claros, están diluidos, no son creíbles o simplemente ya no existen. Y los nuevos aún no surgen, están en transición o son demasiado fluidos. Entonces, tenemos esta situación de incertidumbre y vértigo, característica de la modernidad de fin de siglo. ¿Cómo conservar lo que queremos conservar y al mismo tiempo adaptarnos y manejar las fuerzas de la globalización?

2. LAS RESPUESTAS FRENTE A LOS DOS GRANDES EJES DE TRANSFORMACIÓN: CAMBIO DE ORIENTACIÓN E INTENSIFICACIÓN FORMADORA

REDEFINICIÓN DE LA ENCICLOPEDIA

Frente a la situación genérica de aumento exponencial del conocimiento y la información, así como de su acceso, el curriculum de la reforma plantea un cambio de prioridades, cuyo resultado o consecuencia más directa es que ya no interesa que el sistema educacional ordene su curriculum intentando comunicar "todo", como si se tratara de transmitir una visión del conjunto de la cultura, sino, junto a una visión sobre lo fundamental, **unos criterios y habilidades que permitan interpretar el todo y seguir aprendiendo**. Lo señalado, como se verá, no debe hacer perder de vista que el curriculum sigue transmitiendo conocimientos y construyendo unos conceptos de base que comunican las diferentes disciplinas que lo componen.

Sin embargo, uno de los rasgos definitorios de los cambios curriculares son sus nuevos énfasis: desde comunicar la enciclopedia como gran imagen ordenadora del curriculum hasta desarrollar habilidades para acceder al conocimiento. Junto con traspasar un cúmulo de saberes (cuya selección es cada vez más difícil por la sobreabundancia de información y conocimiento, así como por la velocidad de su cambio) cobra central importancia formar en:

- + criterios y esquemas de comprensión,
- + manejo de métodos y de capacidades para seleccionar y discernir y
- + competencias que permitan crecer y adaptarse a estas realidades de conocimientos y sociedad cambiantes.

CRISIS DE SOCIALIZACIÓN, VALORES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Junto con lo señalado debe realizarse una intensificación de la formación moral. Este es un aspecto que subyace a los Objetivos Fundamentales Transversales.

En la actualidad, la sociedad le está pidiendo a la institución escolar algo que antes hacía la familia o el propio orden social, con sus jerarquías más claras, su economía más simple y su permanencia o ritmos de cambio mucho más lentos. Los actuales procesos de rápida transformación tecnológica y económica, de movilidad social y de globalización de las comunicaciones, impactan directamente sobre los valores y su transmisión, desdibujándolos y haciendo más exigente la tarea formadora de las agencias de socialización por excelencia: familia y escuela. La sociedad continúa necesitando formación moral y socialización; por tal motivo, el orden social le pide a la escuela que haga mucho más que en el pasado en este ámbito. Por ponerlo en forma simple: se le está pidiendo que haga además de lo propio, lo que en el pasado hacía la familia y un orden social más estable.

En este sentido, los Objetivos Fundamentales Transversales no son una invención algo arbitraria sobre algo nuevo que se agrega a la institución escolar, sino que corresponden a una intensificación de la necesidad de entregar formación moral. La escuela es una institución cuyo lenguaje esencial son los valores. Esto lo ha hecho siempre en forma implícita; ahora se requiere que lo haga en forma explícita, con mayor sistematización y especificidad.

3. ¿QUÉ APRENDIZAJE?

DE CONTENIDOS MÁS RICOS, A ENTENDIMIENTO, A APLICACIÓN Y A JUICIO

La esencia del cambio curricular es que hay nuevos objetivos de aprendizaje, más ambiciosos que en el pasado, más complejos, más abarcadores, y que se pueden ordenar en una jerarquía donde el conocimiento es el primer piso, la plataforma, sobre la cual se construye el entendimiento, la realización (desempeños y aplicación) y, por último, el juicio o evaluación.

Conocimiento: se ha criticado que la reforma curricular, al enfatizar habilidades, no le daría importancia a los contenidos, al conocimiento; favorecería procesos en desmedro de contenidos. Esto corresponde a una interpretación errónea de la reforma curricular y sus objetivos. Lejos de desperfilar los contenidos, el nuevo currículum expande, enriquece y actualiza los contenidos de cada disciplina, que concibe como las ventanas al mundo que deben ser abiertas a alumnos y alumnas. Para comprobar esto basta una mirada incluso superficial a los nuevos programas de estudio, que son abundantes en contenidos, más ricos, actualizados y de mayor nivel que en el pasado.

Entendimiento: sobre el primer nivel de aprendizaje, que podemos describir como la apropiación de información y de conceptos, se deben desarrollar en nuestros alumnos habilidades de entendimiento, las que también deben ser prioritarias en los métodos de evaluación y en la pedagogía. La comprensión se vincula directamente con capacidades de análisis, de reflexión, de síntesis; con la capacidad de relacionar y ubicar información en contextos significativos mayores.

Realización: nuestros alumnos y alumnas tienen que llevar a la práctica los conceptos que aprenden. Una educación relevante debe entregarle a los estudiantes herramientas para actuar, para desempeñarse prácticamente en diferentes dominios. Junto con saber, deben saber hacer; junto a los contenidos, que son ventanas al mundo y su historia, deben adquirir criterios y procedimientos, es decir, unas herramientas y método para actuar en él.

Juicio: por último, la educación debe desarrollar capacidades de juicio. Para seguir cursos de acción apropiados y éticamente fundados, las capacidades de juicio se vinculan directamente con valores, con una forma de enfrentarse al mundo, de vivir las relaciones humanas, de tener una concepción sobre su propio proyecto de vida. Al respecto, son muy importantes los OFT, junto con las oportunidades que se den a los alumnos y alumnas a lo largo de la experiencia escolar y en el conjunto de las asignaturas del currículum, para elaborar unas capacidades de discernimiento y crítica propias.

HABILIDADES PROMOVIDAS POR LA REFORMA CURRICULAR: UNA SEGUNDA MIRADA A LA TRIÁDA ENTENDIMIENTO, REALIZACIÓN Y JUICIO

En el contexto de los cambios antes señalados, al sistema escolar se le exige mayor capacidad para formar en unas nuevas habilidades; o con mayor nivel e intensidad para formar en unas habilidades que han sido objetivos de aprendizaje tradicionales. Entre ellas, podemos mencionar: capacidad de abstracción, pensamiento sistémico, experimentación y aprender a aprender, comunicación y trabajo colaborativo, resolución de problemas, manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio. A continuación, desarrollaremos brevemente cada una de ellas.

Abstracción: al sistema escolar siempre se le ha pedido que desarrolle la capacidad de abstracción en los alumnos, sólo que ahora se exige un nivel mayor de ella, porque la única forma de ser sujeto en la complejidad que van a vivir las personas en el futuro, es poseyendo unas capacidades mayores que en el pasado de conceptualización, de categorización, de descubrimiento de patrones y significados, de ordenamiento de realidades complejas a través de conceptos, analogías, metáforas, fórmulas y modelos.

Pensar en sistemas: esto corresponde a llevar la capacidad de abstracción un paso más adelante. En la actualidad, no bastan los esquemas de causas y consecuencias que tradicionalmente comunicaba el sistema escolar. Ahora se le pide mostrar perspectivas más amplias, más integradas, más multicausales y multirrelacionales; más acordes con las formas en que las ciencias y la tecnología actual piensan y actúan sobre el mundo. Nuestra tendencia es a ver la realidad como entidades o cuadros singulares: el trabajo, la familia, el tiempo libre, problemas medioambientales, problemas sociales, etc. Las relaciones entre estos fenómenos quedan en el trasfondo, si es que alguna vez se consideran.

La enseñanza tradicional tiende a perpetuar la falacia de la compartimentación.

Enseñar a pensar en sistemas supone empeñarse en descubrir las totalidades que son relevantes; supone enseñar a pensar en relaciones; supone no solo ver el problema, sino preguntarse por qué surge el problema y cómo está conectado a otros problemas; supone enseñar/aprender a redefinir problemas.

Ejemplo:

Lo señalado es una dimensión sistemáticamente presente en el marco curricular y en los programas elaborados por el Ministerio de Educación y también en los nuevos instrumentos del SIMCE. Ejemplos: preguntas del SIMCE 2º EM –que plantean des-

cubrir la pregunta de un problema; el programa de tecnología 2^º de Enseñanza Media se funda sobre el concepto de sistemas para trabajar en la organización, por los alumnos, de un servicio; un Objetivo Fundamental de 1^{er} Año de Enseñanza Media en Historia y Ciencias Sociales: “reconocer los rasgos geográficos, económicos, sociales y culturales característicos de su región, identificando relaciones entre ellos y explorando su historicidad”.

Experimentar y aprender a aprender. Esta capacidad se encuentra instalada en el sentido común educacional, por lo menos a nivel de idea; sin embargo, falta avanzar en su concreción, ya que ella es imprescindible para poder adaptarse al conocimiento y a unos contextos de trabajo y socioculturales que cambian en forma permanente. Si el sistema escolar no puede comunicar todo el conocimiento, sí debe formar a los sujetos para que puedan autónomamente buscarlo, sepan hacerse preguntas, indagar y ensayar.

Debe formar en unas capacidades de **observar el propio aprendizaje**, y ello no se puede hacer sino prácticamente, viviendo el viaje del conocimiento, **experimentando prácticamente**, una y otra vez, en distintos ámbitos disciplinarios, desde el proceso de unas preguntas que se van precisando, su contrastación con evidencias (medibles o no, científicas o hermenéuticas), su arribo a un nuevo nivel de comprensión hasta el descubrimiento de prejuicios y pre-conceptos, de caminos inútiles y útiles, del valor del orden y el método, etc.

Ejemplos:

- las tres disciplinas científicas y su abordaje fenoménico y experimental,
- la omnipresencia del método de proyectos.

Comunicarse y trabajar colaborativamente. El trabajo colaborativo y en equipo, desde la educación parvularia hacia arriba, debe ser una dimensión muy importante de la experiencia que organiza el currículum, tanto para responder al requerimiento societal de integración, como por la necesidad más concreta de trabajo en equipo que caracteriza los contextos laborales actuales.

Aprender a colaborar, comunicarse conceptos y métodos y alcanzar acuerdos, aprender a buscar y aceptar la crítica de los pares, pedir ayuda y reconocer los aportes de otros, no ha sido enfatizado en la enseñanza tradicional. Al contrario. Y, sin embargo, estas habilidades son justamente las que están en la base de las organizaciones del futuro.

Ejemplo:

- Olimpiada de matemáticas del P.900.I29 equipos finalistas, de todas las regiones del país, constituidos por tres alumnos cada uno, de distinto grado. Fueron premiados el talento y el trabajo matemático, pero también las habilidades del trabajo en equipo.

Resolución de problemas. Esta habilidad, que adquiere una gran importancia en el currículum actual, está relacionada con la noción de que la nueva experiencia escolar que éste organiza, no sólo tiene que ver con la apropiación de unos conceptos y de una representación del mundo. Tal criterio, en la base de la construcción del currículum tradicional, se orienta prioritariamente a la apropiación de una representación conceptual del mundo. Se requiere actualmente formar a los niños y jóvenes para que comprendan el mundo, **pero además para actuar en el mundo**. Un mundo en acelerado proceso de cambio y rápida obsolescencia de la información y el conocimiento, más impredecible, que demanda que la experiencia escolar comunique un conjunto de habilidades y disposiciones para manejarse en forma competente en él. En este contexto, se requiere que los estudiantes sean capaces de aplicar los conceptos y ser competentes en desempeños prácticos reales. Esto agrega una nueva tarea a la educación y a los educadores: además de comunicar mapas, modelos, y representaciones del mundo, es decir,

de facilitar medios para su apropiación conceptual, deben enseñar y formar, mucho más que antes, en unos procedimientos y disposiciones para actuar en él.

Esto demanda un esfuerzo inmenso a la cultura escolar por conectarse con la vida externa a sus aulas, un esfuerzo inmenso a los nuevos programas de estudio y sus actividades por vincular íntimamente, contenidos conceptuales e información, con el mundo que viven sus alumnos, de modo que estos puedan transferir y aplicar.

Ejemplos:

- conceptos económicos y actividades del programa de Historia y Ciencias Sociales: el mismo programa plantea como actividad un proyecto de acción en la comunidad por los alumnos; y el análisis discursivo en nuestra propia habla –discurso expositivo, argumentativo, situaciones públicas de comunicación.
- Química: las unidades de 1^{er} Año de Enseñanza Media son el agua, el aire, el petróleo, los suelos.

Manejo de la incertidumbre y adaptación al cambio. Los alumnos que se están educando van a *vivir en el cambio*: ¿cómo los preparamos para eso?, ¿qué herramientas necesitan? Un currículum relevante hoy día debe ayudar a los jóvenes a orientarse en un mundo cambiante y entregarles bases seguras para ello.

Ejemplos:

- más de una perspectiva (historia, lenguaje, historia de las ciencias);
- aprender a aprender –redefinición de problemas, pensar en sistemas.
- Objetivos Fundamentales transversales de **desarrollo personal**: conocimiento de sí mismo, de las potencialidades y limitaciones de cada uno; autoestima; interés y capacidad de conocer la realidad, de utilizar el conocimiento y seleccionar información relevante; **de desarrollo del pensamiento**: habilidades de investigación, comunicativas, de resolución de problemas, pensar en sistemas, etc.; **de la persona y su entorno**: (sobre el trabajo) “valorar sus procesos y resultados con criterios de satisfacción personal y sentido de vida, calidad, productividad, innovación, responsabilidad social e impacto sobre el medio ambiente”; “comprender y valorar la perseverancia, el rigor y el cumplimiento, por un lado, y la flexibilidad, la originalidad, la capacidad de recibir consejos y críticas y el asumir riesgos, por el otro, como aspectos fundamentales en el desarrollo y la consumación exitosa de tareas y trabajos”; “desarrollar la iniciativa personal, la creatividad, el trabajo en equipo, el espíritu emprendedor y las relaciones basadas en la confianza mutua y responsable”.

4. DILEMAS Y TENSIONES: LOS EQUILIBRIOS BUSCADOS EN EL CURRÍCULUM Y LA PEDAGOGÍA DE LA REFORMA

FORMACIÓN INTEGRAL, PARA EL DESARROLLO PERSONAL, LA PRODUCCIÓN Y LA CIUDADANÍA

Una caricatura de la reforma curricular la describe como una construcción instrumentalizadora del sistema escolar en función de las necesidades de la empresa moderna. Es decir, el currículum como servidor de la empresa y la economía. Para el Ministerio de Educación tal crítica es inadecuada porque supone ignorar dimensiones de crucial importancia en el nuevo marco curricular, tanto en básica como en el nivel medio. En efecto, la orientación formativa primera y fundacional del nuevo currículum está en los objetivos fundamentales transversales, que establecen el concepto de persona y su desarrollo como valor trascendental, para

seguir con los objetivos de formar personas solidarias y críticas, responsables respecto al medio ambiente y conscientes del carácter trascendental del respeto por los derechos humanos. Las orientaciones sobre el trabajo, que también figuran en los transversales, donde figuran criterios de productividad, innovación, disciplina, eficiencia, etc., incluyen los criterios de cuidado por el medio ambiente, de responsabilidad social y la satisfacción personal y de sentido de vida.

Sin pensamiento crítico no hay innovación, sin capacidad del sujeto de mirar su comunidad, organización, partido, iglesia, desde fuera y verla escépticamente no hay innovación. Ésa es una razón práctica, tecnocrática para la formación de personas críticas, con capacidades de 'motor propio' y con una formación mucho más amplia y abierta que la de 'instrumentos de la empresa'. Desde una perspectiva humanista, las definiciones éticas del nuevo currículum (que, a su vez, descansan en los acuerdos alcanzados al respecto por la *Comisión Nacional de Modernización de la Educación*, convocada por el Presidente de la República, en 1994), sostienen que el sistema escolar tiene que formar personas libres, "*con capacidad de crecimiento y auto-afirmación personal, (...) con capacidades reflexivas y críticas, que les permitan comprender y participar activamente, como ciudadanos, en el cuidado y reforzamiento de la identidad nacional y la integración social, y en la solución de los múltiples problemas que enfrenta la sociedad moderna*".¹

Educar en la tensión entre:

- derechos y deberes,
- solidaridad y competencia,
- lealtad y escepticismo,
- orden y crítica,
- apertura a la globalidad-pluralismo / valoración propia identidad, propia cultura.

Una educación que haga abstracción de una de las dos dimensiones evocadas más que descritas, no es relevante, es abstracta, construye en el ámbito escolar algo que puede ser consistente y robusto, pero que no tiene que ver con la vida afuera de la escuela y del liceo.

Abordar ambas dimensiones implica grandes desafíos a la formación valórica. Así, ésta debe asegurar en la experiencia formativa equilibrios fundamentales entre los principios referidos. En esta línea, se debe considerar la formación en la solidaridad y en la competencia, se debe preparar a los estudiantes respecto de sus derechos y de sus deberes, conduciendo a una participación responsable en los distintos ámbitos de la vida. Se les debe afianzar su propia identidad, a la vez que conducirlos a una formación pluralista y de aceptación de los otros. En el contexto mundial de globalización, esto último es particularmente relevante. La globalización implica también trabajar un sentido de identidad, de raíz, de identidad nacional, regional.

Es también crucial aclarar que la reforma curricular no se casa con ninguna moda pedagógica, ninguna receta metodológica, y que las actividades en que se especifican objetivos y contenidos de los nuevos programas de estudio del Ministerio de Educación, procuran también establecer equilibrios metodológico-didácticos como los siguientes:

- lectivo / activo,
- trabajo individual / grupal,
- búsqueda bibliográfica/ observación y prácticas,

¹ Decreto 220, de Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Media, Mineduc, Santiago, 1998, p.20.

- actividades intrasala/extrasala/extra-establecimiento,
- descubrimiento/ejercitación.

La trama que sostiene el nuevo curriculum es de una densidad cultural, social y política inmensa, y sus proyecciones están íntimamente ligadas con el proyecto de país que se quiere. El curriculum, repito la metáfora, es la partitura que ordena –y va a ordenar en los próximos años– el concierto de la educación chilena, y la educación constituye la base de las posibilidades del país de ser integrado socialmente y desarrollado materialmente.

Nos encontramos en la fase inicial del proceso de transición de un *curriculum deseado* (definido en los documentos oficiales) a un *curriculum, primero implementado* (en los contextos de aprendizaje), y luego *logrado* (es decir aprendido por nuestros alumnos). El resto de las dimensiones cruciales de la reforma –extensión de la jornada, programas de apoyo a la calidad y equidad, fortalecimiento de la profesión docente– ponen al sistema escolar en un pie más firme que nunca respecto a la posibilidad de alcanzar las ambiciosas nuevas metas formativas planteadas.